

XX Aniversario de la Escuela Normal Superior Veracruzana
“Dr. Manuel Suárez Trujillo”

ENCUENTRO NACIONAL
“LA TRASCENDENCIA DE LAS ESCUELAS NORMALES SUPERIORES EN LA
SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO”

Ponencia

Línea temática 1.- El papel de la educación superior en la sociedad del conocimiento

LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA
REFORMA DE LAS ESCUELAS NORMALES

Dr. Miguel A. Casillas¹
Lic. Karla A. Valencia-González²
Junio 2007

¹ Miguel Angel Casillas Alvarado, Doctor en Sociología por la Escuela de Altos Estudios de París, Francia. Investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones en Educación. Correo electrónico mcasillas@uv.mx

² Karla Alejandra Valencia-González Romero, Licenciada en Derecho, Egresada de la Maestría en Desarrollo Regional por El Colegio de Veracruz. Técnica Académica del Instituto de Investigaciones en Educación. Correo electrónico kvalencia@uv.mx

INTRODUCCIÓN

La situación de la educación normal ha cambiado con fuerza en los últimos años. Paulatinamente comienza a desarrollarse un movimiento de renovación de estas escuelas sobre la base de su fortalecimiento académico y de su pertinencia social en tanto instituciones formadoras de maestros.

Como en muchos otros procesos de reforma en las instituciones de educación superior, para impulsar el cambio en las normales se combinan impulsos endógenos y exógenos a las comunidades e instituciones. Desde nuestro punto de vista, hay tres procesos endógenos y un proceso exógeno que valen la pena ser considerados para esta presentación.

Desde el interior del sistema educativo mexicano el cambio en las escuelas normales está siendo impulsado por una amplia y legítima reivindicación de los normalistas de atención por parte del Estado mexicano, luego de décadas de abandono y desprecio en términos de las políticas públicas. Recuérdese el entorno normalista antes del Programa para la transformación (PFTAEN). Obsérvese la evolución del financiamiento público hacia estas escuelas. Las comunidades normalistas están peleando por sobrevivir en medio de un vendaval que las arrastraba al despeñadero, y lo hacen no sólo para conservar un espacio público de formación de maestros, sino porque tienen un enorme compromiso con sus instituciones y están demostrando que son capaces de encauzar el cambio con un sentido de fortalecimiento académico.

Las políticas de financiamiento extraordinario y de evaluación a distancia que se han impulsado dentro de las normales, como ha sido el PROMIN y ahora el PEFEN, son a otro nivel, impulsos al cambio que provienen de la política educativa pública. En una época de inanición, cada centavo extraordinario es muy relevante a nivel de las instituciones (y ahora también con los ProGEN a nivel de las autoridades estatales) y las instituciones han ido cambiando sus procesos de gestión y de planeación de manera notable en función de las orientaciones establecidas en las reglas de operación. En las escuelas normales (a manera de generalización) se están discutiendo cada vez más de manera colegiada y participativa los diagnósticos institucionales, con base en ellos se están construyendo escenarios de desarrollo futuro que orientan la planeación

estratégica y paulatinamente se van imponiendo los criterios académicos por sobre los criterios políticos o gremiales.

El tercer impulso interno al sistema educativo mexicano es resultado del cambio en la adscripción organizacional de las normales en términos del organigrama de la SEP. Al pasar las escuelas normales de la Subsecretaría de Educación Básica, a la Subsecretaría de Educación Superior, el cambio de orientación es muy fuerte y les exige a las escuelas normales una profunda transformación para convertirse plenamente en instituciones del nivel terciario, orientadas al cumplimiento de sus funciones sustantivas de producción de conocimientos, enseñanza (diversificada en términos de licenciatura, posgrado y educación continua) y difusión cultural. Funcionar y reconocerse como instituciones de educación superior supone para las escuelas normales un reto muy grande pero al mismo tiempo una oportunidad para crecer y afirmar académicamente sus procesos, valores, actividades y formas de trabajo.

La sociedad del conocimiento funciona como un impulso exógeno, ineludible en tanto proceso global, y más que una amenaza debería ser visto como un impulso para el desarrollo académico de las normales. En virtud de que este evento ha sido convocado para explorar el papel de la educación normal (en tanto educación superior) en la sociedad del conocimiento, dedicaremos las siguientes páginas a su reflexión.

LA DEFINICIÓN DE SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y SUS RETOS

El concepto de sociedad del conocimiento³, ha venido siendo utilizado en tiempos recientes de manera cada vez más generalizada, con múltiples significados por lo cual su uso implica controversia.

³ Con base en lo planteado con el Informe Mundial de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) "Hacia las sociedades del conocimiento", el término de sociedades del conocimiento fue utilizado por primera vez en 1969 por Peter Ducker y en el decenio de 1990 fue profundizado en una serie de estudios detallados publicados por investigadores como Robien Mansell o Nico Stehr. Nace esta noción, casi al mismo tiempo -finales de los 60, principios de los 70- que los conceptos de sociedades de aprendizaje y de educación para todos a lo largo de la vida. (UNESCO, 2003)

Las acepciones más comunes de este concepto se refieren a fenómenos como el incremento espectacular del ritmo de creación, acumulación, distribución y aprovechamiento de la información y del conocimiento, así como al desarrollo de las tecnologías, entre ellas de manera importante las tecnologías de la información y de la comunicación que en buena medida han desplazado a las tecnologías manufactureras.

Se refiere también a las transformaciones en las relaciones sociales, económicas y culturales debido a las aplicaciones del conocimiento y al impacto de dichas tecnologías. Entre ellas se encuentra un desplazamiento de los conocimientos hacia un lugar central como medios de producción y por tanto una creciente importancia de las personas altamente calificadas en cuanto a sus habilidades y conocimientos como insumos en la producción de bienes y servicios, a grado tal que en algunos procesos son mucho más relevantes que los recursos naturales. Por esta razón, como nunca antes los conocimientos (sobre todo los científicos y tecnológicos) incorporados en las prácticas personales y colectivas, y almacenados en diferentes medios, especialmente informáticos, se han vuelto fuentes de riqueza y poder.

El concepto es ahora utilizado por gobiernos y organismos internacionales, por responsables de políticas económicas, educativas, científicas y tecnológicas, así como por círculos empresariales.

La noción de *sociedad del conocimiento* es inseparable de los estudios sobre *la sociedad de la información*, sin embargo ésta última sintetizó en cierto modo las transformaciones y tendencias descritas por los primeros precursores: penetración del poder por la tecnología, nueva economía del conocimiento científico, mutaciones del trabajo, entre otros. (Tedesco, J. 1999)

Las *sociedades de la información* se basan en los progresos tecnológicos. En cambio, el concepto de *sociedades del conocimiento* comprende dimensiones sociales, éticas y políticas mucho más vastas. Una *sociedad del conocimiento* ha de poder integrar a cada uno de sus miembros y promover nuevas formas de solidaridad con las generaciones presentes y venideras.

Para Amartya Sen, el desarrollo humano estriba en la búsqueda de las libertades elementales o sustanciales, que son a la vez el fin y el medio principal del desarrollo. Estas libertades comprenden las posibilidades elementales de acceso a la educación, el mercado de trabajo, la salud y los productos, así como la participación en las decisiones políticas, la igualdad de acceso a la información y el derecho a la seguridad colectiva.

La noción *sociedades del conocimiento* ofrecen nuevas posibilidades al desarrollo humano y sostenible ya que sintetiza -aunque diferenciándolos al mismo tiempo- enfoques tan variados como: *sociedades de la información, economía basada en el conocimiento, sociedades del aprendizaje, sociedad del riesgo y educación para todos a lo largo de toda la vida.*

Según la UNESCO, las sociedades del conocimiento:

- Se basan en una visión de la sociedad que propicia la autonomía y engloba las nociones de pluralidad, integración, solidaridad y participación; son sociedades democráticas.
- Promueven más la autonomía que los conceptos de tecnología y capacidad de conexión que a menudo constituyen un elemento central en los debates sobre la sociedad de la información.
- Abre el camino a la humanización del proceso de mundialización, mediante su edificación.
- Velan por una promoción eficaz de los conocimientos locales y autóctonos; y garantizan cuando sea necesario su protección. (UNESCO, 2005).

Los elementos esenciales de las sociedades del conocimiento pueden resumirse de la siguiente manera: *La información*, desarrollando la capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizarla con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano. *La autonomía y desarrollo humano. Los derechos fundamentales: La libertad de expresión*, es la garantía de la vitalidad de los vínculos que unen a los individuos en una sociedad determinada; sin libertad de expresión y libre circulación de la información, no existirá una sociedad del conocimiento. *La libertad de información*, definida como el derecho a acceder a datos en posesión de los poderes públicos y obtener una información periódica sobre las iniciativas que éstos adopten. Por su naturaleza garantiza el carácter democrático de las sociedades del conocimiento. *El derecho a la educación* y sus corolarios: la gratuidad de la enseñanza básica y la evolución hacia la gratuidad de los demás niveles de enseñanza. *El derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad*, gozar de las artes y a participar en

el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. *Los valores, la creatividad y la innovación*, en virtud de que conducen asimismo a promover procesos de colaboración. *El aprendizaje es continuo*, la educación para todos a lo largo de toda la vida⁴, constituye una de las formas fundamentales de la construcción de la persona. *La preservación y la promoción del pluralismo* de los conocimientos locales y autóctonos. *La traducción*, como elemento mediador por excelencia entre la diversidad cultural y la universalidad del conocimiento, las sociedades del conocimiento implicarán ser sociedades de la traducción. *El multilingüismo*, entendido como el conocimiento múltiple de lenguas por parte de una misma persona; lo cual facilita el acceso a los conocimientos.

Los retos de las sociedades del conocimiento:

- El acceso a la información para todos y lograr una política del conocimiento.
- Nuevos vínculos entre el conocimiento y el desarrollo, ya que el conocimiento es tanto un instrumento para satisfacer las necesidades económicas como un componente pleno del desarrollo. La dinámica política, económica y social subyace al desarrollo de las sociedades del conocimiento y pone de manifiesto la íntima relación que existe entre la lucha contra la pobreza y la promoción de las libertades civiles y políticas.
- La salvaguarda y promoción de los derechos y libertades.
- La solidaridad digital, la transferencia de recursos y apoyos de los países desarrollados a los menos desarrollados.
- Lograr la educación básica para todos, promover la educación para todos a lo largo de toda la vida, estimular una generalización de los trabajos de investigación y desarrollo en todos los países del mundo mediante la transferencia de tecnologías, la regulación de la circulación mundial de las competencias y el fomento de la solidaridad digital, estos esfuerzos para lograr la

⁴ La educación a lo largo de toda la vida debe concebirse como una de las condiciones del desarrollo, entendida como la capacidad de adaptación y autonomía, así como también, como el medio para garantizar el aprovechamiento compartido de los conocimientos y la circulación de éstos a escala mundial. Aprender a lo largo de toda la vida es un enfoque que, en teoría, debería cobrar todo su significado a tres niveles íntimamente ligados entre sí, aunque las prioridades puedan variar según las personas y las etapas de la vida. Esos niveles son: 1) el desarrollo personal y cultural, que es el que da sentido a la existencia de cada individuo; 2) el desarrollo social, que se refiere al lugar ocupado en una comunidad, la ciudadanía, la participación política y la sociabilidad; y 3) el desarrollo profesional que guarda relación con el empleo no precario y de calidad, el vínculo con la producción, la satisfacción profesional y el bienestar material. (UNESCO, 2005)

participación de todos en el aprovechamiento compartido del conocimiento y la constitución de un auténtico potencial cognitivo.

- El fomento y consolidación de centros comunitarios multimedia, en los que se combinan el acceso, aprendizaje y la utilización conjunta de nuevas y antiguas tecnologías.
- El reconocimiento de la diversidad lingüística, como un tesoro constitutivo del conocimiento humano y de la multiplicidad de vías de acceso al conocimiento, ante el desafío que supone la edificación de la casa en la mente de los hombres.

exclusivamente en el trabajo de las instituciones educativas tradicionales (paradigma centrado en la enseñanza), se presenciara una multiplicación de los centros e instituciones que reivindican una legitimidad para transmitir el conocimiento.

- Promocionar un conocimiento susceptible de captar los problemas globales y fundamentales para insertar en éstos conocimientos parciales y locales.
- Buscar la combinación del soporte tecnológico con el modelo de solución de problemas que permite pasar de una enseñanza consistente en respuesta estándar a otra expresada en forma de problemas y búsqueda de soluciones. Proponer a los alumnos situaciones didácticas en las que se debe superar un obstáculo y cuya solución conjuga la experimentación con los conocimientos teóricos.
- Estimular la imaginación y motivación, para la concepción y realización de instrumentos informáticos pedagógicos, tanto en el contexto escolar como en las instituciones extraescolares que poseen una dimensión didáctica.
- Formar docentes que estén al corriente de las innovaciones tecnológicas, científicas y epistemológicas relacionadas con cada disciplina y con los procesos educativos, que además consideren el aprendizaje de las nuevas tecnologías como una reflexión sobre los medios para lograr la motivación y dedicación de los alumnos, sin convertirse en una competencia técnica, sino una capacidad para escoger, entre una oferta cada vez más abundante, los programas didácticos, informáticos y educativos más pertinentes.
- Transformar la figura del docente como un guía y un acompañante del acto de aprender, en vez de una autoridad que impone un saber ya codificado que el educando debe asimilar obligatoriamente.
- Fomentar la enseñanza de las lenguas, en los docentes, y en los educandos desde la enseñanza primaria mediante programas de iniciación a los idiomas, así como el aprendizaje de dos lenguas extranjeras por lo menos desde los primeros años de la enseñanza, lo cual permitiría fomentar el conocimiento del Otro y de las demás culturas.

Sin embargo, más allá de las recomendaciones generales, y tratando de recuperar los problemas enunciados en la Introducción, podemos resaltar algunos elementos de la reforma necesaria de las escuelas normales en la perspectiva de la construcción de una

sociedad del conocimiento que descansa en instituciones formadoras de maestros muy sólidas académicamente, pertinentes en términos sociales, productoras de conocimientos, tecnologías e innovaciones sobre educación.

Las escuelas normales, para consolidarse plenamente como instituciones de educación superior, en la perspectiva de la sociedad del conocimiento, requieren de un marco normativo nacional que establezca las reglas básicas y generales para la educación normal, que defina sus elementos y funciones, que sienta las bases nacionales para regular la carrera académica en esas instituciones, que establezca normas para regular el gobierno y la gestión institucional. Junto con ello, es imprescindible el aumento en el presupuesto ordinario y el incremento de los programas de financiamiento extraordinario, de tal forma que las escuelas normales puedan crear sistemas de estímulos para promover el trabajo académico, que sus académicos puedan disponer de periodos sabáticos y condiciones generales de trabajo para hacer investigación y difusión cultural.

Las escuelas normales necesitan, como toda institución de educación superior, de autonomía, tanto para desarrollar plenamente su misión y su visión institucionales (en el sentido de explotar sus ventajas comparativas y aprovechar sus fortalezas), también para poder definir sus prioridades institucionales, como para elegir libremente (con base en criterios académicos rigurosos) a sus autoridades, sin intervención de los gobiernos y los sindicatos.

A nivel nacional debemos generar un amplio y ambicioso programa nacional de habilitación tecnológica y formación académica para los profesores normalistas. El propósito es habilitar al máximo a la planta académica, para que sean los profesores el agente fundamental del cambio institucional: no puede haber investigación, producción de nuevos conocimientos y divulgación científica si los académicos no cuentan con doctorado, si no disponen de habilidades tecnológicas y fundamentos teórico-científicos para realizar su trabajo. En el mismo sentido, las escuelas normales deberán convertirse paulatinamente en un espacio de promoción de la diversidad lingüística, para rescatar nuestras lenguas originarias y para avanzar en los recursos de comunicabilidad indispensables de una sociedad mundial interconectada e interdependiente.

Referencias bibliográficas

- Drucker, P. (1969) *The Age of Discontinuity, Guidelines to our Changing Society*, Harper and Row, Nueva York.
- León, O. (2005). La cultura científica y tecnológica en el tránsito a la sociedad del conocimiento. [artículo en línea]. *Revista de la Educación Superior* (vol.XXXIV 4, no.136) Consultado en Junio 2007
- López, R. (s-/r). Reflexión en torno a la sociedad del conocimiento. En Internet [http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/010810202239-Reflexi_.html] Consultado en Mayo 2007
- Tedesco, J. (1999) *Educación y sociedad del conocimiento y de la información*. Conferencia presentada en el Encuentro Internacional de Educación Media. Bogotá, Colombia, 8–12 de agosto de 1999. En Internet [<http://www.unesco.org/publications>] Consultado Mayo 2007
- UNESCO (2000) Foro Mundial sobre la Educación Dakar 26-28 abril de 2000. En Internet [http://www.unesco.org/education/efa/ed_for_all/background/background_kit_archieve_goal-fr.shtml] Consultado Mayo 2007.
- UNESCO (2003) Comunicado de la mesa redonda ministerial “Hacia las sociedades del conocimiento”, organizada en el marco de la 32ª Conferencia General de la UNESCO, en la Sede de la Organización, el 9 y el 10 de octubre de 2003 En Internet [<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001321/13214f.pdf>]
- UNESCO (2005) Informe Mundial de la UNESCO. Hacia las sociedades del conocimiento. En Internet [<http://www.unesco.org/publications>] Consultado Mayo 2007

ANEXO

El Centro para la Investigación e Innovación Educativas (CERI) de la OCDE ha presentado seis escenarios para la escuela del año 2020 Partiendo de la base de los trabajos realizados por Alain Michel, se podrían prever a título de hipótesis prospectivas, seis escenarios agrupados por pares en los tres modelos para la escuela, en las sociedades del conocimiento desde una perspectiva internacional amplia que trascienda el ámbito de los países más adelantados.

Extrapolación del <i>statu quo</i>	Escenario 1: La dinámica del <i>statu quo</i>
Escenario 1: Mantenimiento de los sistemas escolares burocráticos.	Los sistemas educativos no experimentan cambios radicales, evolucionan lo suficiente para desempeñar correctamente sus funciones tradicionales y estabilizar los desequilibrios resultantes de la evolución demográfica, tecnológica y económica.
Escenario 2: Extensión del modelo de mercado	<p>El sector público de la educación sigue siendo ampliamente dominante, sobre todo en la enseñanza primaria y secundaria. Sigue prevaleciendo una reglamentación de tipo burocrático aunque con dosis mayores de descentralización y autonomía de los centros docentes y con un desarrollo en los enfoques de evaluación.</p> <p>Las revisiones periódicas de los planes de estudio, la utilización cada vez mayor de las tecnologías de la información y la comunicación, las nuevas formas de asociación con comunidades locales, empresas y asociaciones, la mayor apertura internacional y el mantenimiento de la ayuda internacional a los países menos adelantados son factores que permiten que la escuela conserve el lugar que le corresponde en la sociedad. Los sindicatos de docentes, siguen siendo poderosos, pero no obtienen revalorizaciones significativas de los salarios ni de su condición social. En algunos países, esto puede desembocar en una penuria de profesores. El sector privado tiende a incrementar su importancia en todos los niveles de la enseñanza, pero sobre todo en la enseñanza universitaria y la formación permanente de los alumnos.</p>
Reescolarización	Escenario 3 y 4: La escuela pública consolidada, centro de la sociedad local, nacional e internacional
Escenario 3: La escuela, centro de la colectividad	La educación se convierte en una prioridad en la mayoría de los países. Se registra un aumento de la financiación pública suministrada por los Estados, las colectividades territoriales y las organizaciones internacionales. El objetivo de la equidad social propicia la adopción de políticas de discriminación positiva, así como una mayor autonomía de la escuela para adaptarse mejor a las condiciones locales e impulsar las innovaciones sobre el terreno.
Escenario 4: La escuela como organización de aprendizaje específica	<p>El control <i>a posteriori</i> del Estado cuenta con nuevos instrumentos de orientación y dirección: mejora de los indicadores estadísticos, nuevos procedimientos contractuales y de evaluación, mejor comunicación, gestión más personalizada de los recursos humanos, entre otras.</p> <p>Las escuelas se convierten en organizaciones de aprendizaje cuya importancia social es acorde con el desarrollo de las sociedades del conocimiento.</p> <p>Las tecnologías de la información y la comunicación se utilizan cada vez más, sobre todo para un aprendizaje más activo por parte de los alumnos y el trabajo en grupo. Las asociaciones para la cooperación se multiplican, incluso en el plano internacional. Los centros escolares y universitarios intensifican su papel en la formación de adultos y se convierten en verdaderos polos de influencia cultural para las comunidades locales.</p> <p>Se produce una diversificación de las profesiones docentes en función de los distintos públicos. Se reconoce a los docentes la plena condición de profesionales y se les remunera con sueldos atractivos, de tal manera que muchas personas abrazan la docencia después de haber ejercido otras profesiones. La proporción de centros privados en la enseñanza primaria sigue manteniéndose a un bajo nivel, aumenta un poco en la secundaria y mucho más en la universitaria y en la formación de adultos.</p> <p>Los Estados centralizados o federados siguen siendo el órgano esencial de decisión en materia de educación. En el plano internacional, se adopta un vasto plan de ayuda internacional para financiar la lucha contra el analfabetismo, comprendido el funcional.</p>
Desescolarización	Escenario 5 y 6: La mercantilización de la educación en la sociedad en redes
Escenario 5: Redes de aprendizaje y sociedades en redes.	La escuela pública decae paulatinamente por su incapacidad para afrontar los nuevos desafíos y por la disminución de las prerrogativas de los Estados.
Escenario 6: Éxodo de los docentes.	El aumento del "consumismo" escolar, debido a la importancia de los títulos académicos para encontrar un empleo, provoca un desarrollo del mercado de la educación y la creación de nuevas escuelas privadas. Éstas se muestran innovadoras, pero poco integradoras. La presión social y política conduce a la creación de sistemas de "cheques de educación" que permiten optar por

	<p>una escuela pública o privada. En este último caso, los padres pagan la diferencia de los gastos de escolaridad. La competencia entre las escuelas privadas estimula el mercado del empleo de los docentes, a los que se atrae a la profesión con sueldos más elevados y mejores condiciones de trabajo.</p> <p>La agrupación de los alumnos por comunidad étnica o religiosa conduce a una erosión paulatina de los sistemas públicos nacionales de educación. Las desigualdades regionales o locales aumentan. El sector público subsiste y se encarga de dar acogida prioritariamente a los niños de medios sociales desfavorecidos, pero la escuela pública deja de desempeñar su papel de "integradora" social.</p> <p>Surgen nuevas profesiones: consultores en educación, especialistas en tutoría a distancia, diseñadores de módulos multimedia, especialistas en evaluación y validación de la adquisición de conocimientos escolares y extraescolares, expertos en comunicación y marketing de la educación, etc.</p> <p>En el plano internacional, la ayuda pública se estanca y no basta para satisfacer las necesidades. El analfabetismo, comprendido el funcional, se mantienen a un alto nivel, e incluso aumenta en los países menos adelantados. En cambio, se desarrolla un mercado de la enseñanza superior y la formación permanente a distancia para la mano de obra ya calificada. La brecha entre países ricos y pobres se ensancha.</p> <p>El interés ofrecido por estos escenarios estriba en que contribuyen a aclarar la problemática de las opciones en la política de educación. La evolución real reflejará probablemente diversas combinaciones posibles de estos escenarios, que variarán en función de los diferentes países y zonas geográficas. La limitación principal de estos escenarios es que subestiman los riesgos de ruptura en la evolución geopolítica, tecnológica, económica o social.</p>
--	--